

Más trabajo, menos manipulación

Barbero confunde las plazas de nueva creación con la promoción interna y carrera profesional del Bombero

En la Comisión municipal de Salud, Seguridad y Emergencias del pasado 18 de septiembre de 2017 el Delegado Javier Barbero dijo que “...en nuestro caso vamos a materializar, a finales del 18 y principios del 19, 337 nuevas plazas”... “nosotros vamos a sacar el 100% de las plazas susceptibles de ser convocadas...”

¿Es cierto que en los dos próximos años la plantilla se va a incrementar en 337 nuevos efectivos? Rotundamente, ¡¡NO!!

Confundir el incremento de efectivos con la promoción y los ascensos dentro de lo que es la Carrera Profesional del Bombero no es crear nuevas plazas, dado que según se ocupan se pierden bomberos de las escalas inferiores. El pasado 11 de septiembre, la Mesa General de Negociación del Ayuntamiento de Madrid aprobaba la Oferta de Empleo Público 2017 para el Cuerpo de Bomberos: **33 plazas de Bombero Conductor Especialista.**

Las OEP 2014, 2015, 2016, aún pendientes de desarrollo y finalización en su mayor parte, recogieron lo siguiente:

OFICIAL DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS (SEI): 13; SARGENTO SEI: 43; SARGENTO CONDUCTOR DEL SEI: 15; SUBOFICIAL DEL SEI: 29; SUBOFICIAL CONDUCTOR DEL SEI: 11; JEFE DE GRUPO SEI: 142; JEFE GRUPO CONDUCTOR SEI: 57; SUPERVISOR MOVILIDAD: 8; MEDICO MEDICINA GENERAL: 1; ATS SAMUR: 11; TECNICO MOVILIDAD: 2; BOMBERO ESPECIALISTA: 4; BOMBERO CONDUCTOR ESPECIALISTA: 1.

TOTAL 337. (y no todas las plazas correspondientes a Cuerpo de Bomberos)

Como vemos, la promoción interna de la Escala Operativa del SEI asciende a un total de 297 efectivos, puestos que cuando se cubran requerirán la creación de las correspondientes 297 plazas de Bombero especialista y Bombero Conductor especialista de nuevo ingreso. Plazas que ni están ni se esperan.

Teniendo en cuenta que la TASA de REPOSICIÓN data del 2012, la realidad es que se han perdido 418 plazas que **NUNCA FUERON CUBIERTAS** por el anterior Gobierno Municipal, con lo que nos encontramos con ese número exacto de efectivos menos desde 2012, recursos imprescindibles para cubrir el servicio de Bomberos de la Ciudad de Madrid; y esto sin contar con la apertura de los tres nuevos parques previstos.

Jugar con las cifras de empleo nunca es saludable, pero menos aún cuando en estos días se negocia con Montoro para eliminar la Tasa de Reposición que ahoga los servicios públicos. Con manipulaciones de estas características sólo gana Montoro.

El problema que tiene Javier Barbero es muy serio. Los Bomberos de Madrid estamos realizando Guardias Extras Obligatorias por Decreto, por la falta de personal enmascaradas en una situación de conflicto que solo es producto de la falta de dialogo y búsqueda de soluciones, doblando en muchas ocasiones la jornada laboral en algunas categorías. Y esto es insostenible. Más vale que el Delegado se ponga a trabajar para buscar vías de solución. Las mentiras tienen las patas muy cortas y nuestra paciencia está ya agotada.

Desde la CCOO y UGT en el Ayto. de Madrid, exigimos:

ELIMINAR DECRETO GUARDIAS EXTRAS OBLIGATORIAS.

APERTURA INMEDIATA DE LA MESA DE NEGOCIACIÓN.

OFERTA DE EMPLEO PUBLICA EXTRAORDINARIA POR APERTURA DE NUEVOS PARQUES.

PROMOCION INTERNA

OPE	Categoria	Plazas	Puntos
2015+2016	Oficial SEI	13	
2014+2015+2016	Sargento SEI	43	←
2014+2015+2016	Sargento Conductor SEI	15	
2014+2015+2016	Suboficial SEI	29	←
2014+2016	Suboficial Conductor SEI	11	
2014+2015+2016	Jefe Grupo SEI	142	←
2014+2015+2016	Jefe Grupo Conductor SEI	57	←
2015+2016	Supervisor Movilidad	8	
2016	Medico Medicina Gral	1	
2016	ATS SAMUR	11	
2016	Tecnicos Movilidad	2	
2016	Bombero Especialista	4	
2016	Bombero Conductor Especialista	1	
			337

¡¡NO MAS MENTIRAS!!

**¡¡LA CALIDAD DEL SERVICIO EN MADRID
ESTA EN PELIGRO!!**